

ACTA N.º 61 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos del día cinco de febrero de dos mil veintiuno, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.<sup>a</sup> María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 50 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0088, RELATIVA A CRITERIO RESPECTO DEL NUEVO IMPUESTO AL DEPÓSITO DE RESIDUOS EN VERTEDEROS E INCINERACIÓN DE RESIDUOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS, REGULADO COMO TRIBUTOS CEDIDOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0050]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 3 de febrero de 2021, publicada en el BOPCA n.º 174, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

Fuera del orden del día y en relación con el punto 1 se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA MOCIÓN N.º 10L/4200-0050 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0088, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 08.02.2021, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto explica la motivación de la solicitud de referencia, que se centra en una cuestión de conveniencia política.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García señala que el artículo 164.4 del Reglamento dispone que la moción ha de ser debatida en el pleno siguiente a aquel en que se haya sustanciado la interpelación de la que trae causa. No existiendo motivación alguna por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, entiende el Sr. Hernando García que es improcedente el aplazamiento de la moción.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Fernández García señala que el Parlamento de Cantabria ha sido laxo en la interpretación de todas las solicitudes de aplazamiento de iniciativas, incluso las que provienen del Gobierno. Esta misma legislatura ha habido precedentes en los que una misma pregunta ha sido aplazado en más de una ocasión, y otros casos en los que la motivación alegada no aparecía suficiente.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Sr. Álvarez Palleiro indica que la Mesa en ocasiones precedentes ha aceptado la solicitud de aplazamiento que han formulado tanto los Grupos Parlamentarios como los miembros del Gobierno. El Sr. Portavoz afirma que no se entiende bien que ahora no se acepte la solicitud de aplazamiento.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo Pérez mantiene que no es lo mismo la solicitud de aplazamiento de una iniciativa por parte del Gobierno, que están reguladas en el Reglamento, que el aplazamiento de una iniciativa por un Grupo Parlamentario, de lo que no existe previsión.

## PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 15 de febrero de 2021, a las diez horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 178, relativa a rechazo de las restricciones masivas de derechos contempladas en la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 168, de 18.01.2021). [10L/4300-0178]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 186, relativa a garantía de transparencia con los protocolos de vacunación contra el Covid, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/4300-0186]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 193, relativa a derogación de la disposición adicional primera del Real Decreto-Ley 1/2021, de 19 de enero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica y presentación de un Proyecto de Ley de Vivienda y Lucha contra la ocupación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/4300-0193]
- . Comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el reparto del Fondo REACT-EU y su asignación a Cantabria, presentada

por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 170, de 25.01.2021). [10L/7800-0007]

. Interpelación N.º 89, relativa a criterio por el que se ha vacunado a la gerencia de Ambuibérica, S.L. antes que a sus trabajadores del servicio de transporte sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/4100-0089]

. Interpelación N.º 92, relativa a posición sobre la actual situación del edificio de la Residencia Cantabria, cerrado desde mayo de 2016, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/4100-0092]

. Interpelación N.º 94, relativa a actuaciones en defensa de la industria electrointensiva tras la aprobación del Estatuto de los consumidores electrointensivos por el Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/4100-0094]

. Pregunta N.º 288, relativa a razón por la que se considera de interés el proyecto "Escuela de Pastoras del s. XXI, Acción Territorio Rural Inteligente" exclusivo para mujeres, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0288]

. Pregunta N.º 289, relativa a criterios que justifican la necesidad de poner en marcha el proyecto "Escuela de Pastoras del s. XXI, Acción Territorio Rural Inteligente" exclusivo para mujeres, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0289]

. Pregunta N.º 290, relativa a coste económico del programa "Escuela de Pastoras del s. XXI, Acción Territorio Rural Inteligente", presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0290]

. Pregunta N.º 291, relativa a titulación, experiencia, cualificación o formación que acredita la Asociación Española Contra la Despoblación (AECD) para impartir cursos, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0291]

. Pregunta N.º 292, relativa a razones para elegir los meses de diciembre a marzo de cada año dentro del contrato por el que se dispondrá de un segundo helicóptero para el Servicio de emergencias, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0292]

. Pregunta N.º 293, relativa a labores que va a ejecutar el segundo helicóptero contratado, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0293]

. Pregunta N.º 294, relativa a número de horas de vuelo acordadas para el segundo helicóptero contratado, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del

Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0294]

- . Pregunta N.º 295, relativa a coste de las horas adicionales que superen el número de horas pactado por el uso del segundo helicóptero contratado, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 173, de 01.02.2021). [10L/5100-0295]
- . Pregunta N.º 296, relativa a si el Consejero de Sanidad conocía que la directora médica de Atención Primaria llevó a vacunar a su madre al centro de salud de Nueva Montaña, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0296]
- . Pregunta N.º 297, relativa a si el Consejero de Sanidad justifica el contexto en que supuestamente se produjo la vacunación de la madre de la directora médica de Atención Primaria, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0297]
- . Pregunta N.º 298, relativa a justificación sobre instrucciones específicas de dosis sobrantes, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0298]
- . Pregunta N.º 300, relativa a si el Consejero de Sanidad considera, como hace la Gerente de atención primaria, que lo único que se ha hecho ha sido optimizar las vacunas, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0300]
- . Pregunta N.º 303, relativa a si el Consejero de Sanidad se ratifica en sus declaraciones del 27.01.021 e ignora las declaraciones de la Gerente de Atención primaria donde explica el uso de información privilegiada por parte de la Directora Médica, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0303]
- . Pregunta N.º 305, relativa a si el Consejero de Sanidad ratifica la posición y las declaraciones de la gerente de Atención Primaria de que se actuó conforme a lo protocolizado, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0305]
- . Pregunta N.º 306, relativa a situación en que se encuentra la redacción del nuevo Plan Energético, presentada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0306]
- . Pregunta N.º 307, relativa a importancia estratégica que tendrá la planificación recogida en el futuro Plan Energético y plazo de aprobación, presentada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0307]
- . Pregunta N.º 308, relativa a razón por la que no se dispone todavía de un nuevo Plan Energético que sustituya al ya finalizado Plan de Sostenibilidad Energética de Cantabria 2014-2020, presentada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0308]

- . Pregunta N.º 309, relativa a línea que debiera recoger el futuro Plan Energético, habida cuenta del fracaso en el cumplimiento del anterior Plan de Sostenibilidad Energética de Cantabria 2014-2020, presentada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0309]
- . Pregunta N.º 310, relativa a valoración de la aprobación del Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, por el que se establecen las disposiciones específicas para la aplicación en los años 2021 y 2022 de los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014, 1077/2014 y 1078/2014, de 19 de diciembre, para la aplicación en España de la Política Agraria Común, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0310]
- . Pregunta N.º 317, relativa a personas integrantes del equipo de salud pública que redactan los documentos de evaluación de riesgo ante la situación epidemiológica, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0317]
- . Pregunta N.º 319, relativa a frecuencia en la redacción de los informes de evaluación de riesgo ante la situación epidemiológica, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0319]
- . Pregunta N.º 320, relativa a número de informes de evaluación de riesgo ante la situación epidemiológica que se han redactado por parte de Salud Pública desde el 01.01.2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0320]
- . Pregunta N.º 322, relativa a integrantes del equipo de Salud Pública que redactan las propuestas de medidas que se definen en los informes de evaluación de riesgo ante la situación epidemiológica, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0322]
- . Pregunta N.º 325, relativa a contenido de los informes de evaluación de riesgo ante la situación epidemiológica, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0325]
- . Pregunta N.º 327, relativa a miembros del Gobierno que deciden las medidas y restricciones que se decretan en Cantabria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0327]
- . Pregunta N.º 328, relativa a motivo por el que los miembros del Gobierno basan sus intervenciones en indicar que las decisiones las toma Salud Pública si los informes redactados por dicho equipo contienen recomendaciones, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0328]

Las preguntas 288 a 291; 292 a 295; 296, 297, 298, 300, 303 y 305; 306 a 309; 317, 319, 320, 322, 325, 327 y 328, se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día la Presidencia informa del escrito presentado por los

Portavoces de los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos y Popular, en relación con las convocatorias de la Comisión de Sanidad. [10L/9999-0048]

El Sr. Fernández García expone las circunstancias que han dado lugar a que, por los tres Grupos Parlamentarios, se solicite amparo a la Presidencia de la Cámara para que medie en una situación que perjudica a su Grupo Parlamentario.

Se producen diversas intervenciones de los Sres. Portavoces, del Presidente y de la Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que por la Presidencia se proceda a la mediación para la resolución de la cuestión suscitada, en relación con las diversas solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Sanidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,